## Eliminación de la información

## PROYECTO: SOFTWARE PARA LA CREACIÓN DE LA APLICACIÓN "ALERTA MUJER"

#### **INTEGRANTES:**

LUIS DAVID CONDE SANCHEZ FREINIER CARDONA PEREZ ANDRES FELIPE CUELLAR GOMEZ

**INSTRUCTOR:** 

**Javier Humberto Pinto Diaz** 

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -

SENA

ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE – 3145555

2025

# TABLA DE CONTENIDO

- Propósito
  Procedimiento de Borrado Seguro
  2.1 Definición de la Información Sensible a Eliminar

  - 2.2 Métodos de Borrado Seguro2.3 Proceso de Confirmación y Trazabilidad

## Control: 8.10 Eliminación de la información

## 1. Propósito

El control 8.10 exige el **borrado seguro** de la información, *software* y otros activos cuando ya no sean necesarios o su retención ya no sea legalmente permisible. Este proceso debe asegurar que la información sea **irrecuperable** utilizando métodos técnicos.

Para "Alerta Mujer", la aplicación de este control es fundamental para cumplir con la **privacidad (5.31)** y el derecho de cancelación de datos personales. Específicamente, asegura que al eliminar una cuenta, los datos altamente sensibles (PII, coordenadas históricas y evidencia multimedia) sean borrados de forma definitiva y no puedan ser recuperados por medios forenses o ataques futuros.

## 2. Procedimiento de Borrado Seguro

Se establecerá un **Procedimiento de Eliminación Segura de Datos** que se activará bajo dos escenarios:

- 1. Cierre de Cuenta por la Usuaria: Cuando la usuaria solicita la eliminación de su cuenta
- 2. **Fin de Retención:** Cuando la información de *logs* o evidencia cumple su periodo de retención obligatorio y debe ser purgada.

#### 2.1. Definición de la Información Sensible a Eliminar

Los siguientes activos requieren un borrado seguro e irrecuperable:

Activo		Clasificación de Confidencialidad
Datos de Identificación Personal (PII) (Nombre, Teléfono, Datos de Contacto)	Base de Datos (BD) de Producción	Alto
Historial de Coordenadas GPS	BD de Producción	Alto
<b>Evidencia Multimedia</b> (Fotos, Audio, Video)	Almacenamiento de Objetos/Archivos Seguros	Crítico

Activo		Clasificación de Confidencialidad
IIConia de Seguridad de la RD	Almacenamiento de <i>Backup</i> (8.13)	Alto

## 2.2. Métodos de Borrado Seguro

Para los datos almacenados digitalmente, se utilizarán métodos de **sanitización de datos** que cumplan con estándares industriales.

## • Para la Base de Datos (BD):

Registro Principal: La eliminación de los registros de PII y coordenadas no será un simple DELETE o DROP. Se aplicará una técnica de sobreescritura lógica (ej. reemplazar el registro con datos aleatorios o ceros antes de la eliminación) para ofuscar el dato original en el medio de almacenamiento subyacente.

### Para Archivos Multimedia (Evidencia):

Almacenamiento de Archivos: Para archivos almacenados en discos virtuales o almacenamiento de objetos, se utilizarán funciones API que garanticen la eliminación a bajo nivel. En entornos de nube, se confirmará que el proveedor cumple con estándares de borrado seguro (data sanitization).

## Para Copias de Seguridad (8.13):

Se implementará un proceso automatizado para que, tras la eliminación de la cuenta en la BD activa, las copias de seguridad afectadas marquen los datos de esa usuaria para su destrucción o expiración forzada cuando dichas copias de seguridad alcancen su fecha de purga.

## 2.3. Proceso de Confirmación y Trazabilidad

• Confirmación de Usuario: El proceso de eliminación solo se ejecutará después de una confirmación fuerte por parte de la usuaria (ej. ingreso de la contraseña actual, o token de verificación enviado por correo).

(log) que confirme qu	o: Se debe generar un <b>regist</b> ue el proceso de borrado seg hora y el ID de la cuenta elimi	uro se ha completado,
LIDER DEL PROYECTO.	EQUIPO DE TRABAJO.	EQUIPO DE TRABAJO.